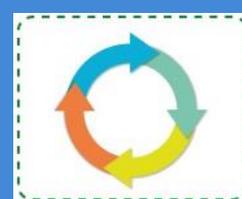




# INFORME DE GESTIÓN

## RESULTADOS AL

### 31 DE MARZO 2017



<b>Elabora:</b>	<b>UNIDAD DE MONITOREO INSTITUCIONAL</b>
Revisa:	<b>Carola Salinas Herrera</b> Encargada Sección de Control y Monitoreo Institucional.
Aprueba:	<b>Christian Córdova Torre</b> Director Departamento de Planificación, DIRNAC.
<b>ABRIL 2017</b>	



## 1. INDICE

<b>1. INDICE</b> .....	<b>2</b>
<b>2. RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>3</b>
<b>3. MONITOREO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	<b>4</b>
3.1 PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA) 2017 .....	4
3.1.2 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTIÓN (PMG) 2017 .....	5
3.1.3 CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2017 .....	11
3.1.4 CONVENIOS DE ALTO DIRECTIVO PÚBLICO (CADP) .....	14
3.1.5 PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS .....	16
<b>4. MONITOREO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA</b> .....	<b>17</b>
4.1 PLAN DE MANTENCIÓN .....	17
4.2 PLAN DE DESCENTRALIZACIÓN .....	18
4.2.1 VESTUARIO Y CALZADO .....	18
4.2.2 INICIATIVAS .....	19
4.3 PLAN DE CAPACITACIÓN (PAC) 2017 .....	20
4.4 RESULTADOS DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS .....	22
4.4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL.....	22
4.4.2 INDICADORES PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS AL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC).....	23

## 2. RESUMEN EJECUTIVO

Con la finalidad de hacer frente a los desafíos institucionales para el año 2017, la vinculación entre la ejecución presupuestaria y la gestión planificada resulta fundamental para el monitoreo que se debe desarrollar a todos los procesos que se efectúan en la institución.

A partir de este año, y con el objeto de generar un trabajo coordinado entre las Unidades que componen la Sección de Control y Monitoreo Institucional (Presupuesto y Monitoreo Institucional), se realizarán una serie de acciones vinculadas a generar estrategias que permitan efectuar un monitoreo permanente a la ejecución del presupuesto institucional en concordancia con la ejecución de actividades programadas, velando por la oportunidad y coherencia de la gestión realizada. Lo anterior, en el marco de generar acciones que permitan evitar desviaciones propias de la gestión interna, pudiendo así anticipar, corregir y disponer de información confiable y oportuna para el proceso de toma de decisiones.

El presente informe, se divide en dos áreas:

MONITOREO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
MONITOREO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Ambas áreas, abordarán la totalidad de los instrumentos de gestión existentes en JUNJI. Para el caso del Monitoreo a la Gestión Institucional, se abordarán: los *Planes Operativos Anuales (POAs)* de Direcciones Regionales y DIRNAC, dando énfasis a los resultados del *Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG)*; *Convenio de Desempeño Colectivo (CDC)*; *Convenios de Alta Dirección Pública (ADP)*, *Matriz de Riesgos*, entre otros.

Para el área monitoreo a la Gestión Presupuestaria se revisarán los siguientes instrumentos de gestión institucional: *Plan de Descentralización* (Nuevas Iniciativas y Vestuario y Calzado); *Plan de Mantención*; *Plan Anual de Capacitación* y aquellos indicadores presupuestarios asociados a desempeño, como es el caso de CDC y ADP.

El trabajo de Monitoreo a la Gestión Institucional, tendrá como desafío consolidarse como un apoyo sistemático para las Direcciones Regionales y los Departamentos de DIRNAC, siendo una unidad de soporte a la gestión institucional.

Los resultados en el siguiente informe, se presentan con fecha de corte al 31 de Marzo del presente año y tendrán una periodicidad trimestral.

### 3. MONITOREO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En el siguiente capítulo, se abordarán los siguientes instrumentos de gestión:

3.1 PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA) 2017
3.1.2 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTIÓN (PMG) 2017
3.1.3 CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2017
3.1.4 CONVENIOS DE ALTO DIRECTIVO PÚBLICO (CADP)
3.1.5 PLAN TRATAMIENTO DE RIESGOS

#### 3.1 PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA) 2017

Éstos se constituyen como un instrumento de gestión que tiene como objetivo, concretar los desafíos que se definen para el año 2017 y su manera de alcanzarlos. Constituye un consolidado que incluye la totalidad de compromisos de gestión asociados (objetivos, desafíos y metas) correspondientes a todos los instrumentos de gestión (asociados a incentivo o no) de la institución en un año determinado. Este involucra a Direcciones Regionales y Departamentos de DIRNAC.

En el mes de **Marzo 2017**, finalizó el proceso de elaboración de los POA's de Direcciones Regionales y Dirección Nacional, que en su totalidad alcanzan 29 instrumentos. Posterior a esto, se inició el proceso de revisión en donde la Unidad de Planificación recibirá a más tardar el 31 de mayo solicitudes de corrección o modificaciones a dichos documentos, las cuales deberán estar acompañadas de una justificación fundamentada en razones externas al equipo, y debidamente respaldadas por la documentación pertinente.

Cabe mencionar, que los POA's 2017 fueron desarrollados con un formato de “Programación” diferente a los años anteriores, basándose en datos históricos de los compromisos de las Direcciones Regionales y Departamentos. Ello, permitirá monitorear la gestión, a fin de realizar correcciones más oportunas y de evaluar el cumplimiento global del POA, tarea que estará a cargo de Sección de Control y Monitoreo Institucional.

El primer informe de avance de los POA's de la institución se realizará en el mes de Mayo, ya que se definió una frecuencia cuatrimestral para dar cuenta de los principales resultados de este instrumento.

### 3.1.2 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE GESTIÓN (PMG) 2017

El Decreto Exento N°290 de fecha 25 de agosto 2016, aprobó el Programa Marco para los PMG año 2017, comprometiéndose JUNJI el Sistema de Monitoreo del Desempeño, cuyo objetivo es disponer de información de desempeño para apoyar la toma de decisiones y rendición de cuentas de la gestión institucional. Este año 2017, por disposición de DIPRES, el PMG está compuesto por 4 Objetivos, sin embargo, el Objetivo N°3 no será medido por nuestra Institución. A continuación, se describen en detalle cada uno de éstos:

**Objetivo 1:** Es obligatorio y consiste en **cumplir** las metas de los indicadores de desempeño de productos estratégicos.

**Cuadro N°1: INDICADORES OBJ. N°1 PMG 2017.**

N°	INDICADOR	META 2017	POND.	AVANCES A MARZO
1	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.	75,80%	10%	Indicadores no presentan resultados al corte del mes de Marzo.
2	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.	92,80%	10%	
3	Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.	97,80%	10%	
4	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan planes de mejora en el año t.	67,00%	10%	
5	Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.	20,10%	10%	Indicador cuyos resultados serán informados al finalizar el año.
6	Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.	80,10%	10%	Indicador sujeto a la aplicación de encuesta realizada en el segundo semestre, cuyos resultados se obtienen en el mes de Diciembre.
<b>TOTAL POND. OBJ N°1</b>				<b>60,00%</b>

El PMG se constituye como un instrumento de gestión que se enmarca en los lineamientos de la Dirección de Presupuestos cada año. El siguiente cuadro muestra los resultados institucionales para de instrumento para los años 2015 y 2016.

**Cuadro N°2: COMPARATIVO RESULTADOS PMG AÑOS 2015 Y 2016**

N°	INDICADOR	AÑO 2015		AÑO 2016	
		META	RESULTADO EFECTIVO	META	RESULTADO EFECTIVO
1	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.	77,50%	74,50% <sup>1</sup> (104719/140635)*100	75,80%	74,60%□ (125196/167901)*100□
2	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.	93,10%	93,80% (164221/175134)*100	92,80%	94,00%□ (167901/178704)*100□
3	Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.	97,65%	97,30% (5137/5279)*100	97,70%	97,80% (5326/5445)*100□
4	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa "priorizados" que implementan planes de mejora en el año t. <sup>2</sup>	34,78%	53,00% (110/207)*100	40,00%□	76,00%□ (157/207)*100□
5	Porcentaje de salas niveles medios y salas cuna construidas al año t, respecto del total de salas niveles medios y salas cuna planificadas construir en el periodo 2015-2018.	7,02%	6,00% (340/5700)*100	13,40%	13,40% (761/5700)*100□
6	Porcentaje de satisfacción global obtenido de la aplicación de la encuesta a las/os usuarias/os de SIAC.	75,00%	81,00%	75,00%	78,00%
<b>TOTAL POND. OBJ N°1 (COMPROMETIDO)</b>			<b>70,00%</b>		<b>70,00%</b>
<b>TOTAL POND. OBJ N°1 (ALCANZADO)</b>			<b>68,57%</b>		<b>70,00%</b>

<sup>1</sup> Este resultado no consideró las comunas que fueron declaradas en estado de excepción constitucional de catástrofe o declaradas zonas afectadas por catástrofe durante el 2015.

<sup>2</sup> En el año 2015, dicho indicador no estuvo asociado a incentivo.

**Objetivo 2:** Es obligatorio y consiste en **medir e informar** a las respectivas redes de expertos y DIPRES, los datos efectivos al 31 de diciembre de los indicadores transversales definidos en el Programa Marco por el Comité Triministerial, para el año 2017.

N°		INDICADOR	AVANCES A MARZO																																
1		Tasa de <b>accidentabilidad</b> por accidentes del trabajo en el año t.	El dato del indicador del Accidentabilidad se ajusta con el dato oficial que entrega la ACHS mensualmente. Para el caso del primer trimestre no existe dato oficial, dado que esta tiene un desfase de un mes promedio.																																
2		Porcentaje de <b>trámites digitalizados</b> al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	JUNJI ha comprometido cuatro trámites digitalizados para la institución en el período 2017. Tiene como objeto evitar la concurrencia del ciudadano a la institución, al momento de gestionar o requerir algún antecedente en la institución, lo que implica un nivel de digitalización alto. Durante el segundo semestre, se llevará a cabo el proceso de inscripción y matrícula que evalúa la incorporación de nuevas regiones, y un proceso de difusión de mayor envergadura.																																
3		Porcentaje de medidas para la <b>igualdad de género</b> del Programa de Trabajo implementadas en el año t	<p>El Programa de Trabajo de Género se compone de 3 medidas para este año 2017, y su primera medición se realizará en el mes de Junio. A saber:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE DE MEDIDAS</th> <th>INDICADORES ASOCIADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td rowspan="4">Medir indicador(es) diseñados en 2016</td> <td>2.1.- Porcentaje de párvulos, hijos e hijas de padres y madres adolescentes matriculados en los programas educativos institucionales de administración directa.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2.2.- Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2.3.- Porcentaje de Jardines Infantiles Alternativos (J. Familiar, Laboral y en Comunidades Indígenas) de administración directa, que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2.4.- Porcentaje de funcionarias/funcionarios a contrata en primer decil de ingresos respecto al total de funcionarias/funcionarios a contrata.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td rowspan="8">Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan BID</td> <td>3.1.- Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.2.- Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.3.- Incorporar enfoque de género en instrumento de diagnóstico socio-demográfico del personal de la JUNJI, para la elaboración y/o actualización del protocolo de conciliación de la vida laboral y familiar en la JUNJI.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.4.- Incorporar en uno de los medios de comunicación institucionales al menos un contenido que considere el enfoque de género.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.5.- Dar a conocer a través de algún medio de comunicación de la Institución los avances de JUNJI en materia de Equidad de Género.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.6.- Incorporación del enfoque de género como un fundamento técnico en el marco orientador de la Política actualizada de Buen Trato de JUNJI.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.7.- Resignificar el enfoque de género en el contexto, de la integralidad educativa a través de orientaciones documentos de apoyo y/o asesorías a regiones.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3.8.- Conformar una mesa de trabajo de género institucional permanente, con reuniones periódicas que aborde temáticas relativas al enfoque de género en la gestión de JUNJI,</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: Elaboración propia a partir del Programa de Trabajo 2017 aprobado con fecha 14.10.2016.</p>	N°	NOMBRE DE MEDIDAS	INDICADORES ASOCIADOS	1	Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño.		2	Medir indicador(es) diseñados en 2016	2.1.- Porcentaje de párvulos, hijos e hijas de padres y madres adolescentes matriculados en los programas educativos institucionales de administración directa.		2.2.- Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).		2.3.- Porcentaje de Jardines Infantiles Alternativos (J. Familiar, Laboral y en Comunidades Indígenas) de administración directa, que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).		2.4.- Porcentaje de funcionarias/funcionarios a contrata en primer decil de ingresos respecto al total de funcionarias/funcionarios a contrata.	3	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan BID	3.1.- Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.		3.2.- Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.		3.3.- Incorporar enfoque de género en instrumento de diagnóstico socio-demográfico del personal de la JUNJI, para la elaboración y/o actualización del protocolo de conciliación de la vida laboral y familiar en la JUNJI.		3.4.- Incorporar en uno de los medios de comunicación institucionales al menos un contenido que considere el enfoque de género.		3.5.- Dar a conocer a través de algún medio de comunicación de la Institución los avances de JUNJI en materia de Equidad de Género.		3.6.- Incorporación del enfoque de género como un fundamento técnico en el marco orientador de la Política actualizada de Buen Trato de JUNJI.		3.7.- Resignificar el enfoque de género en el contexto, de la integralidad educativa a través de orientaciones documentos de apoyo y/o asesorías a regiones.		3.8.- Conformar una mesa de trabajo de género institucional permanente, con reuniones periódicas que aborde temáticas relativas al enfoque de género en la gestión de JUNJI,
N°	NOMBRE DE MEDIDAS	INDICADORES ASOCIADOS																																	
1	Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño.																																		
2	Medir indicador(es) diseñados en 2016	2.1.- Porcentaje de párvulos, hijos e hijas de padres y madres adolescentes matriculados en los programas educativos institucionales de administración directa.																																	
		2.2.- Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).																																	
		2.3.- Porcentaje de Jardines Infantiles Alternativos (J. Familiar, Laboral y en Comunidades Indígenas) de administración directa, que utilizan documentos técnicos disponibles en la carpeta compartida de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (CAUE).																																	
		2.4.- Porcentaje de funcionarias/funcionarios a contrata en primer decil de ingresos respecto al total de funcionarias/funcionarios a contrata.																																	
3	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan BID	3.1.- Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.																																	
		3.2.- Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.																																	
		3.3.- Incorporar enfoque de género en instrumento de diagnóstico socio-demográfico del personal de la JUNJI, para la elaboración y/o actualización del protocolo de conciliación de la vida laboral y familiar en la JUNJI.																																	
		3.4.- Incorporar en uno de los medios de comunicación institucionales al menos un contenido que considere el enfoque de género.																																	
		3.5.- Dar a conocer a través de algún medio de comunicación de la Institución los avances de JUNJI en materia de Equidad de Género.																																	
		3.6.- Incorporación del enfoque de género como un fundamento técnico en el marco orientador de la Política actualizada de Buen Trato de JUNJI.																																	
		3.7.- Resignificar el enfoque de género en el contexto, de la integralidad educativa a través de orientaciones documentos de apoyo y/o asesorías a regiones.																																	
		3.8.- Conformar una mesa de trabajo de género institucional permanente, con reuniones periódicas que aborde temáticas relativas al enfoque de género en la gestión de JUNJI,																																	
4		Porcentaje de <b>solicitudes de acceso a la información pública</b> respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	<p>En el siguiente cuadro se presentan las solicitudes de información que han ingresado a la institución durante el primer trimestre y sus resultados:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>MES</th> <th>NÚMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS</th> <th>TOTAL FINALIZADAS POR MES</th> <th>FINALIZADAS QUE CUMPLE CON EL INDICADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ENERO</td> <td>61</td> <td>42</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>FEBRERO</td> <td>33</td> <td>44</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>MARZO</td> <td>61</td> <td>47</td> <td>29</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Excel manejado por el Departamento de Fiscalía y Asesoría Jurídica.</p>	N°	MES	NÚMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS	TOTAL FINALIZADAS POR MES	FINALIZADAS QUE CUMPLE CON EL INDICADOR	1	ENERO	61	42	29	2	FEBRERO	33	44	26	3	MARZO	61	47	29												
N°	MES	NÚMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS	TOTAL FINALIZADAS POR MES	FINALIZADAS QUE CUMPLE CON EL INDICADOR																															
1	ENERO	61	42	29																															
2	FEBRERO	33	44	26																															
3	MARZO	61	47	29																															

N°	INDICADOR	AVANCES A MARZO																																																																				
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	<p>Al mes de Marzo a nivel nacional existe un 8,33% de licitaciones sin oferentes. El siguiente cuadro comparativo muestra los resultados obtenidos este 2017 comparativamente respecto de los años 2015 y 2016.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">AÑO</th> <th colspan="3">ENERO</th> <th colspan="3">FEBRERO</th> <th colspan="3">MARZO</th> <th colspan="3">ACUMULADO</th> </tr> <tr> <th>L.C SIN OF.</th> <th>TOTAL L.C</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #f2f2f2;">2015</td> <td>8</td> <td>51</td> <td>15.69%</td> <td>6</td> <td>89</td> <td>6.74%</td> <td>6</td> <td>87</td> <td>6.90%</td> <td>20</td> <td>227</td> <td>8.81%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #e0e0e0;">2016</td> <td>0</td> <td>37</td> <td>0.00%</td> <td>4</td> <td>58</td> <td>6.90%</td> <td>3</td> <td>34</td> <td>8.82%</td> <td>7</td> <td>129</td> <td>5.43%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #e0ffe0;">2017</td> <td>6</td> <td>38</td> <td>15.79%</td> <td>0</td> <td>41</td> <td>0.00%</td> <td>4</td> <td>41</td> <td>9.76%</td> <td>10</td> <td>120</td> <td>8.33%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de mercadopublico.cl.</p>	AÑO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ACUMULADO			L.C SIN OF.	TOTAL L.C	%	L.C SIN OF.	TOTAL L.C	%	L.C SIN OF.	TOTAL L.C	%	L.C SIN OF.	TOTAL L.C	%	2015	8	51	15.69%	6	89	6.74%	6	87	6.90%	20	227	8.81%	2016	0	37	0.00%	4	58	6.90%	3	34	8.82%	7	129	5.43%	2017	6	38	15.79%	0	41	0.00%	4	41	9.76%	10	120	8.33%				
AÑO	ENERO			FEBRERO			MARZO			ACUMULADO																																																												
	L.C SIN OF.	TOTAL L.C	%	L.C SIN OF.	TOTAL L.C	%	L.C SIN OF.	TOTAL L.C	%	L.C SIN OF.	TOTAL L.C	%																																																										
2015	8	51	15.69%	6	89	6.74%	6	87	6.90%	20	227	8.81%																																																										
2016	0	37	0.00%	4	58	6.90%	3	34	8.82%	7	129	5.43%																																																										
2017	6	38	15.79%	0	41	0.00%	4	41	9.76%	10	120	8.33%																																																										
6	Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t.	<p>Se compromete la realización de las siguientes actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo para el año 2017:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE ACTIVIDAD O ÁREA TEMÁTICA DE CAPACITACIÓN</th> <th>NECESIDAD A LA QUE RESPONDE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN</th> <th>ESTAMENTO DE PARTICIPANTES</th> <th>FECHA TENTATIVA DE REALIZACIÓN (TRIMESTRE)</th> <th>N° ESTIMADO DE PARTICIPANTES</th> <th>NIVEL DONDE SE EJECUTARÁ</th> <th>N° DE HORAS ESTIMADAS</th> <th>MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Norma ISO 9001-2015 (Control Normativo)</td> <td>Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales</td> <td>Profesionales</td> <td>2° Trimestre</td> <td>8</td> <td>Central</td> <td>24</td> <td>\$ 2.800.000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Descentralización y Territorio (Planificación)</td> <td>Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales</td> <td>Profesionales</td> <td>2° Trimestre</td> <td>45</td> <td>Regional</td> <td>24</td> <td>\$ 23.000.000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Modelo de Atención Calidad de Usuario (RRHH)</td> <td>Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales -Necesidad Emergente -Instructivo Presidencial</td> <td>Profesionales Técnico y Administrativos</td> <td>2° Trimestre</td> <td>36</td> <td>Regional</td> <td>20</td> <td>\$ 20.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">Fuente: Elaboración a partir del Plan Anual de Capacitación aprobado mediante Res. Exenta N°26 con fecha 20.01.2017.</p>	N°	NOMBRE ACTIVIDAD O ÁREA TEMÁTICA DE CAPACITACIÓN	NECESIDAD A LA QUE RESPONDE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	ESTAMENTO DE PARTICIPANTES	FECHA TENTATIVA DE REALIZACIÓN (TRIMESTRE)	N° ESTIMADO DE PARTICIPANTES	NIVEL DONDE SE EJECUTARÁ	N° DE HORAS ESTIMADAS	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN (\$)	1	Norma ISO 9001-2015 (Control Normativo)	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales	Profesionales	2° Trimestre	8	Central	24	\$ 2.800.000	2	Descentralización y Territorio (Planificación)	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales	Profesionales	2° Trimestre	45	Regional	24	\$ 23.000.000	3	Modelo de Atención Calidad de Usuario (RRHH)	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales -Necesidad Emergente -Instructivo Presidencial	Profesionales Técnico y Administrativos	2° Trimestre	36	Regional	20	\$ 20.000.000																																
N°	NOMBRE ACTIVIDAD O ÁREA TEMÁTICA DE CAPACITACIÓN	NECESIDAD A LA QUE RESPONDE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	ESTAMENTO DE PARTICIPANTES	FECHA TENTATIVA DE REALIZACIÓN (TRIMESTRE)	N° ESTIMADO DE PARTICIPANTES	NIVEL DONDE SE EJECUTARÁ	N° DE HORAS ESTIMADAS	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN (\$)																																																														
1	Norma ISO 9001-2015 (Control Normativo)	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales	Profesionales	2° Trimestre	8	Central	24	\$ 2.800.000																																																														
2	Descentralización y Territorio (Planificación)	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales	Profesionales	2° Trimestre	45	Regional	24	\$ 23.000.000																																																														
3	Modelo de Atención Calidad de Usuario (RRHH)	Fortalecimiento de competencias técnicas y/o conductuales -Necesidad Emergente -Instructivo Presidencial	Profesionales Técnico y Administrativos	2° Trimestre	36	Regional	20	\$ 20.000.000																																																														
7	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	<p>Para el año 2017, existen 36 compromisos de auditorías a implementar, a continuación se presentan por Direcciones Regionales y Dptos. DIRNAC:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">DIRECCIONES REGIONALES/ DEPTOS DE DIRNAC</th> <th rowspan="2">N° TOTAL DE COMPROMISOS</th> <th colspan="3">N° DE COMPROMISOS CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <th>ENERO</th> <th>FEBRERO</th> <th>% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1 TARAPACÁ</td><td>3</td><td>0</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>2 ANTOFAGASTA</td><td>4</td><td>0</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>13 METROPOLITANA</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>14 LOS RÍOS</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>GABINETE</td><td>4</td><td>0</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>DPTO. DE PLANIFICACIÓN</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>100,00%</td></tr> <tr><td>DPTO. TÉCNICO</td><td>1</td><td>0</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>DPTO. RR.FF</td><td>7</td><td>0</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>DPTO. RRHH</td><td>6</td><td>0</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr> <tr><td>UNIDAD TECNOLOGÍA DE LA INFOR.</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>100,00%</td></tr> <tr><td>DPTO. FISCALÍA Y ASESORÍA JURID.</td><td>4</td><td>0</td><td>1</td><td>25,00%</td></tr> <tr><td><b>TOTAL</b></td><td><b>36</b></td><td><b>2</b></td><td><b>3</b></td><td><b>(5/36) 13,88%</b></td></tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">Fuente: Elaboración a partir del Registro de la Unidad de Auditoría, DIRNAC.</p>	DIRECCIONES REGIONALES/ DEPTOS DE DIRNAC	N° TOTAL DE COMPROMISOS	N° DE COMPROMISOS CUMPLIDOS			ENERO	FEBRERO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO	1 TARAPACÁ	3	0	0	0,00%	2 ANTOFAGASTA	4	0	0	0,00%	13 METROPOLITANA	2	0	0	0,00%	14 LOS RÍOS	1	0	0	0,00%	GABINETE	4	0	0	0,00%	DPTO. DE PLANIFICACIÓN	2	0	2	100,00%	DPTO. TÉCNICO	1	0	0	0,00%	DPTO. RR.FF	7	0	0	0,00%	DPTO. RRHH	6	0	0	0,00%	UNIDAD TECNOLOGÍA DE LA INFOR.	2	2	0	100,00%	DPTO. FISCALÍA Y ASESORÍA JURID.	4	0	1	25,00%	<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>(5/36) 13,88%</b>
DIRECCIONES REGIONALES/ DEPTOS DE DIRNAC	N° TOTAL DE COMPROMISOS	N° DE COMPROMISOS CUMPLIDOS																																																																				
		ENERO	FEBRERO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO																																																																		
1 TARAPACÁ	3	0	0	0,00%																																																																		
2 ANTOFAGASTA	4	0	0	0,00%																																																																		
13 METROPOLITANA	2	0	0	0,00%																																																																		
14 LOS RÍOS	1	0	0	0,00%																																																																		
GABINETE	4	0	0	0,00%																																																																		
DPTO. DE PLANIFICACIÓN	2	0	2	100,00%																																																																		
DPTO. TÉCNICO	1	0	0	0,00%																																																																		
DPTO. RR.FF	7	0	0	0,00%																																																																		
DPTO. RRHH	6	0	0	0,00%																																																																		
UNIDAD TECNOLOGÍA DE LA INFOR.	2	2	0	100,00%																																																																		
DPTO. FISCALÍA Y ASESORÍA JURID.	4	0	1	25,00%																																																																		
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>(5/36) 13,88%</b>																																																																		

N°	INDICADOR	AVANCES A MARZO																
8	Porcentaje de controles de <b>seguridad de la información</b> implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	<p>Para el año 2016, se cumplieron 15 de 29 controles comprometidos en el PMG. Para el año 2017 se ha contemplado un total de 8 nuevos controles, correspondientes a la 2da fase del nivel de implementación de la norma ISO 27001, sumando a ello 14 controles pendientes del año 2016</p> <p>A la fecha se han gestionado sólo coordinaciones con el Comité para su funcionamiento y periodicidad y en conformidad a lo definido por la red de expertos.</p>																
9	Porcentaje de <b>iniciativas de descentralización y descentralización</b> implementadas en el año t	<p>El Programa de Trabajo de año 2017 contempla 7 iniciativas desconcentradoras, esperándose cumplir un 71%.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE DE INICIATIVAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Asignación recursos a las Direcciones Regionales para financiar nuevas iniciativas, mediante la modalidad de presupuestos participativos dirigido a los Jardines Infantiles con el fin de mejorar las condiciones de la provisión del servicio en las unidades educativas.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Entrega de autonomía a las Direcciones Regionales para la elaboración de Políticas Regionales de Reconocimiento y participación de Familias en JUNJI.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Traspaso de recursos del Subt. 24 Ítem 03Asignación 180 "Capacitación a Terceros" a cada Dirección Regional para gasto en Capacitación a equipos pedagógicos de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Adquirir los elementos de vestuario y protección del personal de los Jardines Infantiles administrados por JUNJI (clásicos y alternativos) y de los estamentos auxiliares de la Dirección Regional, según necesidades y particularidades regionales.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Aumentar el monto del Presupuesto asignado al fondo concursable del PAC regional.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Asignar un porcentaje del presupuesto (Subt. 22) a cada Dirección Regional para gasto en comunicaciones asociadas a campañas locales contenidas en el Plan Regional de Comunicaciones.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Capacitar a los/as funcionarios/as de las Direcciones Regionales en temáticas relacionadas con la gestión territorial y/o la descentralización.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboración a partir del Plan Bianual de Descentralización 2017-2018.</p>	N°	NOMBRE DE INICIATIVAS	1	Asignación recursos a las Direcciones Regionales para financiar nuevas iniciativas, mediante la modalidad de presupuestos participativos dirigido a los Jardines Infantiles con el fin de mejorar las condiciones de la provisión del servicio en las unidades educativas.	2	Entrega de autonomía a las Direcciones Regionales para la elaboración de Políticas Regionales de Reconocimiento y participación de Familias en JUNJI.	3	Traspaso de recursos del Subt. 24 Ítem 03Asignación 180 "Capacitación a Terceros" a cada Dirección Regional para gasto en Capacitación a equipos pedagógicos de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos.	4	Adquirir los elementos de vestuario y protección del personal de los Jardines Infantiles administrados por JUNJI (clásicos y alternativos) y de los estamentos auxiliares de la Dirección Regional, según necesidades y particularidades regionales.	5	Aumentar el monto del Presupuesto asignado al fondo concursable del PAC regional.	6	Asignar un porcentaje del presupuesto (Subt. 22) a cada Dirección Regional para gasto en comunicaciones asociadas a campañas locales contenidas en el Plan Regional de Comunicaciones.	7	Capacitar a los/as funcionarios/as de las Direcciones Regionales en temáticas relacionadas con la gestión territorial y/o la descentralización.
N°	NOMBRE DE INICIATIVAS																	
1	Asignación recursos a las Direcciones Regionales para financiar nuevas iniciativas, mediante la modalidad de presupuestos participativos dirigido a los Jardines Infantiles con el fin de mejorar las condiciones de la provisión del servicio en las unidades educativas.																	
2	Entrega de autonomía a las Direcciones Regionales para la elaboración de Políticas Regionales de Reconocimiento y participación de Familias en JUNJI.																	
3	Traspaso de recursos del Subt. 24 Ítem 03Asignación 180 "Capacitación a Terceros" a cada Dirección Regional para gasto en Capacitación a equipos pedagógicos de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos.																	
4	Adquirir los elementos de vestuario y protección del personal de los Jardines Infantiles administrados por JUNJI (clásicos y alternativos) y de los estamentos auxiliares de la Dirección Regional, según necesidades y particularidades regionales.																	
5	Aumentar el monto del Presupuesto asignado al fondo concursable del PAC regional.																	
6	Asignar un porcentaje del presupuesto (Subt. 22) a cada Dirección Regional para gasto en comunicaciones asociadas a campañas locales contenidas en el Plan Regional de Comunicaciones.																	
7	Capacitar a los/as funcionarios/as de las Direcciones Regionales en temáticas relacionadas con la gestión territorial y/o la descentralización.																	
10	Índice de <b>eficiencia energética</b> .	<p>Indicador nuevo definido en el PMG de este año, cuyo objetivo es "Contribuir al buen uso de la energía mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos del servicio, procurando hacer cada vez más eficiente el uso de la energía de acuerdo a la realidad de cada servicio".</p> <p>Su fórmula es:</p> $\text{Índice de } EE_{s,t} = \frac{\text{Consumo Total de Energía (CTE)}}{\text{Superficie total (ST)}}$ <ul style="list-style-type: none"> <li>Se entenderá por CTE los kilowatt- hora (kWh) totales consumidas de electricidad y de gas natural</li> <li>Se entenderá por ST al conjunto de edificaciones de tipo administrativo utilizadas por el servicio en el año t. Edificación es todo inmueble utilizado por el servicio, excluyendo bodegas, estacionamientos y superficies no construidas.</li> </ul> <p>Al mes de Marzo y tal como lo estipula como uno de sus medios de verificación se cuenta con los Certificados de la Subsecretaría de Energía que acredita la aprobación del curso "Gestión de Energía en el sector público" <b>del total de los Gestores (19)</b>.</p>																
TOTAL POND. OBJ N°2		30,00%																

**Objetivo 3:** Se planteó como voluntario para los servicios y consistía en **evaluar** el resultado de los indicadores transversales seleccionados del Programa Marco, por el Comité Tri-ministerial, cumpliendo las metas entre un 75% y 100%. No obstante, JUNJI decide no comprometer ningún indicador en este objetivo para el 2017.

**Objetivo 4:** Es obligatorio y consiste en **publicar la formulación del año 2017**, de los compromisos de gestión asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones definidos por ley para el Servicio, y sus resultados en el año 2016. JUNJI comprometió publicar los compromisos de gestión y sus resultados para los siguientes instrumentos:

INSTRUMENTO DE GESTION	
Programa de mejoramiento de la gestión (PMG). Ley 19.553	
Convenio de desempeño Colectivo	
ADP Nivel-I (Vicepresidenta Ejecutiva)	
ADP Nivel II (Directoras Regionales y DIRNAC)	
Sistema de Evaluación Integral de la Calidad de la Educación Parvularia (SEICEP)	
<b>TOTAL POND. OBJ N°4</b>	<b>10,00%</b>

Esta publicación debe ser realizada dentro de los **“10 días hábiles siguientes a la total tramitación de dicho acto administrativo”**, en el link:

[http://gobiernotransparente.junji.gob.cl/portal/transparencia/otros\\_antecedentes/otros\\_antecedentes.html](http://gobiernotransparente.junji.gob.cl/portal/transparencia/otros_antecedentes/otros_antecedentes.html)

Este se encuentra disponible desde el mes de Enero.

Gobierno Transparente  
Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública  
Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI

<b>Marco Normativo</b> Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o cargos Marco normativo aplicable. Otros normas que afectan o competen Actos y documentos publicados en el Diario Oficial	<b>Compras y Adquisiciones</b> En Mercado Público Otras compras y adquisiciones Contratos, subcontratos y otros acuerdos	<b>Trámites del Organismo</b> Trámites en Chile/Berlín Otros trámites	<b>Derecho de Acceso a la Información Pública</b> Índice al Sistema de Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Índice de actos y documentos calificados como accesibles o reservables
<b>Actos y Resoluciones</b> Actos con efectos sobre terceros	<b>Transferencias</b> Resoluciones Ley N° 18.862 Otras transferencias	<b>Participación Ciudadana</b> Encargados de Participación Ciudadana Miembros de Participación Ciudadana Norma General de Participación Ciudadana Portal de Participación Ciudadana Consejo Consultivo	<b>Centros Directores de Reproducción</b> Centros directores de reproducción de la información respondida a Ley 20.285
<b>Estructura Orgánica</b> Estructuras, funciones y atribuciones de sus unidades y órganos internos Diagrama de la estructura orgánica	<b>Información Presupuestaria</b> Informes de ejecución Presupuestaria	<b>Subvenciones y Beneficios</b> Programas de subvenciones y otros beneficios Índice de beneficios	<b>Formularios y antecedentes de propuestas normativas que afectan a empresas de menor tamaño (EMET)</b> Antecedentes presupuestarios de normas que afectan a SME Ley N° 20.410
<b>Destacación de Personal</b> Remuneraciones según estatutos, grados o rangos Destacación de planta Destacación a cargo Destacación a honorarios Otros conceptos sujetos al Código del Trabajo	<b>Auditorías al Ejercicio Presupuestario</b> Resultados y acciones	<b>Vinculos Institucionales</b> Participación, representación e intervención	<b>Información Ley N° 20.285</b> Normas de la Ley sobre Acceso a la Información Pública Tabulador Derecho de Acceso
	<b>Ley del Lobby</b> Acceso público Ley del Lobby	<b>Declaraciones de Patrimonio e Intereses</b> Declaración de patrimonio e intereses Ley 17.020 Declaración de Patrimonio e Intereses, Instituto Presidencial N° 2, Información Institucional Declaración de patrimonio e intereses información histórica	<b>Otros Antecedentes</b> Acceso a contenidos de Gestión Institucional

Durante el mes de marzo se realizó la 1era **“Mesa de coordinación PMG”** convocada por el Departamento de Planificación, en la que se dieron a conocer los resultados del PMG año 2016 y los desafíos del PMG 2017, haciéndose hincapié en:

- ✓ Establecer canales de comunicación fluida entre los profesionales que intervienen en cada PMG (Encargado/a PMG, Encargada Nacional y Encargadas de Unidad de Monitoreo Institucional y Planificación),
- ✓ Ser rigurosos/as en la entrega de la información (revisiones previas antes de envío a las respectivas redes de expertos) y
- ✓ Potenciar el acercamiento del Encargado/a del PMG con su respectiva Red de Expertos, agendando reuniones internas con la finalidad de ir resolviendo dudas.

Los resultados del PMG año 2016 son los siguientes:

**Cuadro N°3: RESULTADO ALCANZADO EN PMG AÑO 2016.**

OBJETIVOS		N° IND. COMPROMETIDOS	POND. COMPROMETIDA	POND. OBTENIDA
OBJ N°1	INDICADORES DE DESEMPEÑO (Formulario H)	6	70,00%	70,00%
OBJ N°2	INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, Informar y Publicar)	9 1. Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t. 2. Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1. 3. Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t. 4. Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t. 5. Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t. 6. Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t. 7. Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t. 8. Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t. 9. Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t.	20,00%	15,56%
OBJ N°3	INDICADOR TRANSVERSAL (Cumplir Meta)	1 de los 9 del Obj. N°2 (Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t)	10,00%	10,00%
<b>TOTAL COMPROMETIDO</b>			<b>100,00%</b>	
<b>TOTAL LOGRADO</b>				<b>95,56%</b>

Fuente: Elaboración a partir de informe cumplimiento PMG 2016 extraído de <https://geminis.dipres.cl/sitio/accesorestringuidodipres/acceso.aspx>.

### 3.1.3 CONVENIO DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2017

Este es un convenio firmado entre la Ministra/o de Educación y el/la Vicepresidenta Ejecutiva y se constituye como una herramienta destinada a mejorar la gestión de la institución, contribuyendo a la política de descentralización e incentivando el trabajo en equipo de los funcionarios. (Decreto 983/2003).

El CDC 2017 se aprobó mediante Res. Exenta N°015/857 con fecha 30 de diciembre 2016, definiéndose 16 equipos de trabajo al igual que el año 2016, que corresponden a:



Cada uno de éstos 16 equipos de trabajo comprometió:

\* **5 indicadores transversales**, estratégicos y homogéneos, cuya ponderación total varía entre un 55% y 70%.

Cuadro N°4: INDICADORES TRANSVERSALES COMPROMETIDOS EN CDC 2017 POR LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

N	INDICADORES TRANSVERSALES		METAS Y PONDERACIONES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16 D.N
1	Porcentaje de <b>matrícula</b> promedio de párvulos con respecto a la <b>capacidad</b> de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil Clásico.	META	98,0%	95,0%	93,3%	91,4%	91,4%	89,0%	92,5%	91,0%	94,0%	92,5%	93,0%	95,0%	93,1%	96,3%	96,3%	92,8%
		POND.	10%	10%	10%	15%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
2	Porcentaje de <b>asistencia</b> mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, respecto de <b>matrícula</b> mensual promedio.	META	80,4%	77,0%	72,0%	74,3%	75,3%	78,0%	78,0%	77,0%	77,0%	74,0%	77,0%	78,0%	75,0%	74,3%	74,4%	75,8%
		POND.	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
3	Porcentaje de párvulos con <b>Entrevistas de Retroalimentación</b> entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles Clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	META	65,0%	59,0%	65,0%	60,0%	59,0%	59,0%	59,0%	59,0%	59,0%	60,0%	70,0%	59,0%	59,0%	59,0%	60,0%	59,0%
		POND.	15%	20%	15%	15%	15%	20%	20%	10%	15%	15%	10%	20%	15%	10%	20%	15%
4	Porcentaje de <b>ejecución presupuestaria</b> de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2016.	META	60,0%															
		POND.	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	15%	10%	10%	10%	10%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que implementan <b>planes de mejora</b> en el año t.	META	41,2%	47,1%	33,3%	15,6%	24,4%	90,9%	80,0%	23,1%	31,6%	57,1%	75,0%	54,6%	20,5%	100%	35,7%	32,9%
		POND.	15%	10%	10%	10%	12%	20%	20%	15%	15%	10%	15%	15%	15%	15%	20%	15%

Fuente: Elaboración a partir de Resolución Exenta N°015/857, que aprueba CDC año 2017 de fecha 30 de diciembre 2016

\* **3 indicadores propios** de cada región y DIRNAC, a modo de reflejar las realidades regionales y desafíos institucionales, cuya ponderación total varía entre un 30% y 45%.

**Cuadro N°5: INDICADORES REGIONALES COMPROMETIDOS EN CDC 2017 POR LOS EQUIPOS DE TRABAJO.**

TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		METAS Y PONDERACIONES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO							
			1	4	5	14	16 D.N			
CAPACITACIÓN	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en temáticas de Seguridad y Prevención de Riesgos en el año t.	META	60,0%							
		POND.	15%							
	Porcentaje de funcionarios capacitados en el año respecto de la dotación efectiva en el año	META		80,0%						
		POND.		15%						
	Porcentaje de ejecución de actividades programadas en el Plan Anual de Participación Ciudadana en el año t	META			75,0%					
		POND.			15%					
	Porcentaje de actividades del Plan Anual de Capacitación desarrolladas para los estamentos Profesional, Técnico y Administrativo, que son evaluadas a través de la "Aplicación Eficacia de la Capacitación".	META					60,0%			
		POND.					15%			
	Porcentaje de nuevos funcionarios/as que realizan proceso de inducción.	META							95,0%	
		POND.							10%	
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		METAS Y PONDERACIONES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO							
			1	4	10	12	13	15	16 D.N	
PLANES Y PROGRAMAS	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de Participación Ciudadana en el año t.	META	60,0%							
		POND.	15%							
	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de Comunicación Interna de la Dirección Regional en año t.	META	64,0%							
		POND.	15%							
	Porcentaje de Ejecución de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles clásicos Administrados por JUNJI	META		75,0%						
		POND.		10%						
	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado	META			80,0%	95,0%				
		POND.			10%	15%				
	Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan Regional de Mejoras.	META					83,0%			
		POND.					15%			
	Porcentaje de Jardines que implementan Plan de Gestión Integrada.	META						50,0%		
		POND.						10%		
	Porcentaje de actividades implementadas en el año t, del Plan de Desarrollo Tecnológico 2015-2018 JUNJI	META							66,0%	
		POND.							10%	
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		METAS Y PONDERACIONES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO							
			2	3	7	11	14			
RESPUESTAS A RECLAMOS	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 14 días hábiles.	META	80,0%	70,0%						
		POND.	15%	20%						
	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles	META			98,0%			100,0%		
		POND.			10%			10%		
	Promedio de días de respuesta a Solicitudes de Transparencia Pasiva por parte de parte de subdirecciones responsables.	META			≤10 días					
		POND.			10%					
	Porcentaje de respuesta a solicitudes de reclamos recibidas, de parte de la ciudadanía, respondidas en un plazo máximo de 12 días hábiles.	META				90,0%				
		POND.				15%				
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		METAS Y PONDERACIONES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO							
			2	3	6	7	8	9	12	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Porcentaje de presupuesto para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	META	80,0%							
		POND.	10%							
	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	META		60,0%		65,0%		60,0%	80,0%	
		POND.		10%		10%		10%	10%	
	Porcentaje de presupuesto inicial para capacitación ejecutado al 31 de Agosto del año t.	META					60,0%			
		POND.					15%			
	Porcentaje de presupuesto ejecutado del Sub. 24.03.171 al 30 de junio del año t del Programa 01 y 02.	META			50,0%					
		POND.			10%					

TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		METAS Y PONDERACIONES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO							
			2	5	6	8	9	10	11	
SUPERVISIONES, ASESORIAS Y REUNIONES	Promedio de Supervisiones Técnicas Educativas del Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	META	≥ 3							
		POND.	15%							
	Porcentaje de Supervisiones Técnicas realizadas a establecimientos del Programa educativo Jardín Infantil y Alternativo de administración directa	META		91,0%						
		POND.		13%						
	Porcentaje de Jardines Infantiles Alternativos laborales y/o familiares que participan en asesorías respecto del total de Jardines Infantiles Alternativos laborales y/o familiares de la Región.	META			70,0%					
		POND.			10%					
	Porcentaje de reuniones de equipo de gestión itinerante por provincias	META				100,0%				
		POND.				15%				
	Porcentaje de nuevos Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI que han tenido reuniones de trabajo con alguna Subdirección Regional.	META					70,0%			
		POND.					10%			
Porcentaje de Jardines Infantiles clásico y alternativo de administración directa que han sido supervisados en el año t.	META					85,0%				
	POND.					15%				
Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa y alternativos de atención (familiar, laboral y étnicos), que reciben asesoría para la adecuada ejecución de las comunidades de aprendizaje	META						80,0%			
	POND.						20%			
Porcentaje de Jardines Infantiles VTF y entidades administradoras que cuentan al menos con una visita para la entrega de asesoría administrativa en el año t	META								100,0%	
	POND.								10%	
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		METAS Y PONDERACIONES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO							
PROCESOS INTERNOS	Tiempo promedio de elaboración de propuestas de Resoluciones exenta y Resoluciones afecta	META	≤ 4 días							
		POND.	15%							
	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa, con trabajos de mantenciones menores, realizados en el año t.	META		70,0%						
		POND.		10%						
	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI y alternativos que cuentan con informe de necesidades de mantención para el año 2017	META			100,0%					
		POND.			15%					
	Tasa de variación de la oferta de atención en establecimientos de Programa Jardín Infantil clásico administrados por JUNJI y administrados por terceros.	META				3,0%				
		POND.				10%				
	Promedio de días corridos transcurridos desde apertura de licitación de proyectos aumento de cobertura y envío de resolución de adjudicación a Contraloría.	META					≤ 20 días			
		POND.					10%			
Porcentaje de actividades cumplidas para elaboración de "Diagnóstico de tiempos transcurridos entre ingreso de presupuesto a la región y la provisión de productos a establecimientos de administración directa".	META					100,0%				
	POND.					15%				
Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que constituyen Comités Paritarios de Higiene y Seguridad o Comité de Seguridad Infantil en el año t.	META						100,0%			
	POND.						15%			
Porcentaje de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian.	META							80,0%		
	POND.							10%		
Porcentaje de pago a Contratistas y Proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos	META							80,0%		
	POND.							10%		
Porcentaje de Encuentros de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) realizados durante el año 2017, con participación de la Unidad de Prevención	META								75,0%	
	POND.								10%	

de Riesgos y Seguridad, perteneciente a DIRNAC.

TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		METAS Y PONDERACIONES EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO			
			4	5	8	10
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	Porcentaje de Informes Estadísticos Regional enviados a Director(a) Regional y Directoras de establecimientos de administración directa.	META	75,0%			
		POND.	15%			
	Porcentaje de apariciones de prensa positivas gestionadas por la Unidad de Comunicaciones a nivel regional que difundan la importancia de la educación inicial, la misión institucional y aumento de cobertura 2015-2018 de la JUNJI realizadas en el año t.	META		90,0%		
		POND.		15%		
	Porcentaje de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional enviados a Director(a) Regional de cada subdirección	META			100,0%	
		POND.			15%	
	Porcentaje de Informes de Gestión de Meta Presidencial enviados a Director(a) Regional en el año t	META				75,0%
		POND.				15%

Fuente: Elaboración a partir de Resolución Exenta N°015/857, de fecha 30 de diciembre 2016, que aprueba CDC año 2017.

### 3.1.4 CONVENIOS DE ALTO DIRECTIVO PÚBLICO (CADP)

El Decreto N°172 del Ministerio de Hacienda define este convenio de desempeño en su Art. 2 “como un instrumento de gestión que orienta al alto directivo público en el cumplimiento de los desafíos que le exige su cargo y le fija objetivos estratégicos de gestión por los cuales éste será retroalimentado y evaluado anualmente y al término de su período de desempeño. Es un instrumento que facilita la rendición de cuentas efectiva y transparente tanto al ministro del ramo o jefe superior de servicio, según corresponda, como a la ciudadanía”.

En JUNJI, 13 Directores/as Regionales cuentan con CADP a excepción de las regiones 5 y 14 que se encuentran en proceso de concurso. La Directora Regional de la 3 región, presentó su renuncia durante el mes de marzo. En el siguiente se aprecia el detalle de los convenios:

**Cuadro N°6: CADP DE DIRECTORES/AS REGIONALES APROBADOS AÑO 2015 Y 2016.**

APROBADOS AÑO 2015					
REG.	DIRECTOR/A REGIONAL	FECHA DE NOMBRAMIENTO	1ER AÑO DE GESTIÓN	2DO AÑO DE GESTIÓN	3ER AÑO DE GESTIÓN
		2015	2016	2017	2018
1	Karina Zamorano Rivera	07 de septiembre	07 de septiembre	07 de septiembre	07 de septiembre
2	Mabel Encalada Contreras	12 de enero	12 de enero	12 de enero	12 de enero
3	Marcela Gonzalez Burgos	08 de diciembre	08 de diciembre	08 de diciembre	08 de diciembre
4	María Angélica Romero Zuleta	12 de enero	12 de enero	12 de enero	12 de enero
6	Daniela Fariña Barrios	01 de abril	01 de abril	01 de abril	01 de abril
7	Andrés Esquivel Peña	28 de septiembre	28 de septiembre	28 de septiembre	28 de septiembre
8	Andrea Saldaña León	01 de abril	01 de abril	01 de abril	01 de abril
9	María Isabel Cofré Molinet	13 de mayo	13 de mayo	13 de mayo	13 de mayo
10	Sergio Uribe Scheffer	12 de enero	12 de enero	12 de enero	12 de enero
13	María Teresa Vío Grossi	06 de julio	06 de julio	06 de julio	06 de julio
15	Sandra Flores Contreras	12 de enero	12 de enero	12 de enero	12 de enero
APROBADOS AÑO 2016					
REG.	DIRECTOR/A REGIONAL	FECHA DE NOMBRAMIENTO	1ER AÑO DE GESTIÓN	2DO AÑO DE GESTIÓN	3ER AÑO DE GESTIÓN
		2016	2017	2018	2019
11	Marisol Martínez Sánchez	01 de junio	01 de junio	01 de junio	01 de junio
12	Ingrid Burgos Torres	01 de septiembre	01 de septiembre	01 de septiembre	01 de septiembre

Fuente: Elaboración a partir de las últimas versiones de Res. Exentas aprobatorias y modificatorias de los CADP de Directores/as Regionales.

En cada CADP de estos Directores/as Regionales se comprometieron los siguientes indicadores:

**Cuadro N°7: INDICADORES COMPROMETIDOS EN CADP DE DIRECTORES/AS REGIONALES.**

N°	INDICADORES CADP
1	Porcentaje de <b>matrícula</b> promedio de párvulos con respecto a la <b>capacidad</b> de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico
2	Porcentaje de párvulos con <b>Entrevistas de Retroalimentación</b> entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles Clásicos y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.
3	Porcentaje de <b>personas capacitadas</b> en la región
4	Porcentaje de <b>salas cunas y/o salas niveles medios construidas</b> según planificación anual.
5	Porcentaje de implementación del <b>Plan Regional de Trabajo</b> para cumplimiento de <b>Meta Presidencial</b> .
6	Porcentaje de <b>jardines infantiles clásicos</b> de administración directa que implementan <b>planes de mejora</b> en el año t.
7	Porcentaje de implementación del <b>Plan de Mejora en Oficinas Regionales</b>
8	Porcentaje de ejecución del <b>Presupuesto</b> regional vigente durante el año t.
9	Porcentaje de satisfacción global de la región obtenido de la aplicación de la <b>encuesta a las/os usuarias/os de SIAC</b> .

Fuente: Elaboración a partir de las últimas versiones de Res. Exentas aprobatorias y modificatorias de los CADP de Directores/as Regionales.

- ✓ Al mes de Marzo se encuentran totalmente tramitados el grado de cumplimiento respecto a su 2do año de gestión de los Convenios de Desempeño de las Directoras/es Regionales de Antofagasta, Coquimbo, Los Lagos y Arica y Parinacota.
- ✓ Asimismo, en el mes de Abril cumplirán su 2do periodo de gestión las Directoras Regionales del Bío-Bío y de O'Higgins, debiendo realizar y remitir a más tardar el mes siguiente al vencimiento del término de este 2do año de gestión, un Informe de Cumplimiento de su Convenio de Desempeño.

En cuanto a los CADP de los Directores/as de Dirección Nacional, sólo son Altos Directivos Públicos los siguientes:

**Cuadro N°8: CADP DE DIRECTORES/AS DIRNAC APROBADOS AÑO 2015 Y 2016.**

APROBADOS AÑO 2015					
DEPTO.	DIRECTOR/A DIRNAC	FECHA DE NOMBRAMIENTO	1ER AÑO DE GESTIÓN	2DO AÑO DE GESTIÓN	3ER AÑO DE GESTIÓN
		2015	2016	2017	2018
RECURSOS FINANCIEROS	Carmen Gloria Drago Caballero	08 de julio	08 de julio	08 de julio	08 de julio
FISCALÍA Y ASESORÍA JURÍDICA	Mauricio Jiménez Salas	15 de julio	15 de julio	15 de julio	15 de julio
TÉCNICO	Antonia Cepeda Antoine	05 de octubre	05 de octubre	05 de octubre	05 de octubre

APROBADOS AÑO 2016					
DEPTO.	DIRECTOR/A DIRNAC	FECHA DE NOMBRAMIENTO	1ER AÑO DE GESTIÓN	2DO AÑO DE GESTIÓN	3ER AÑO DE GESTIÓN
		2016	2017	2018	2019
CALIDAD Y CONTROL NORM.	Viviana Vásquez Canales	01 de Noviembre	01 de Noviembre	01 de Noviembre	01 de Noviembre

Fuente: Elaboración a partir de las últimas versiones de Res. Exentas aprobatorias y modificatorias de los CADP de Directores/as DIRNAC.

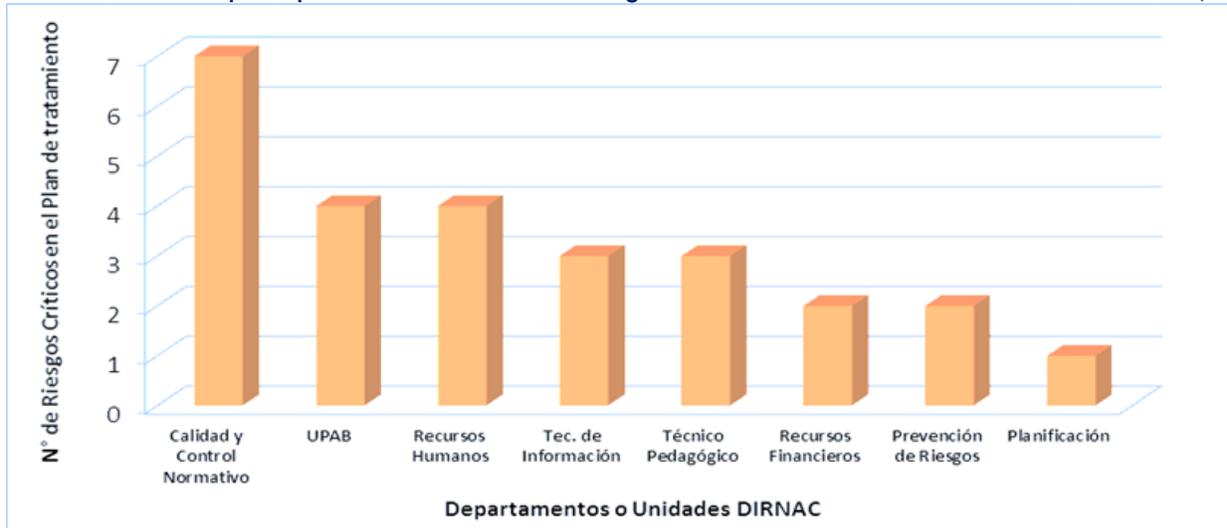
- ✓ En proceso de modificación se encuentra el CADP del Departamento de Fiscalía y Asesoría Jurídica, quién cumplirá su 2do periodo de desempeño en la institución.

### 3.1.5 PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

Durante el año 2016, el Comité de Riesgos seleccionó 26 riesgos críticos para aplicar un **Plan de Tratamiento** para el período 2017. Este plan surge al establecer un análisis de causa de los riesgos y, posteriormente, generar acciones para mitigar el riesgo al cual se asocian, de modo que esas acciones actúen de manera directa en el riesgo que se espera afectar.

La distribución de riesgos críticos establecidos en el Plan de Tratamiento por Departamento o Unidad es la siguiente:

Gráfico N°1: Distribución por Departamento o Unidad de los riesgos críticos establecidos en el Plan de Tratamiento 2016/2017.



Fuente: Elaboración a partir Plan de Tratamiento de Riesgos.

El Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) solicitó reportar el avance de las estrategias comprometidas en el plan cuyo plazo vence el 30 de Abril. Para ello, se pidió a los Departamentos y Unidades de DIRNAC reportar sus avances con corte al 30 de marzo de 2017.

PROCESO	SUBPROCESO	ETAPA	RIESGO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA A APLICAR	PLAZO	EVIDENCIA QUE SE OBSERVARÁ
Control Normativo	Seguimiento	Derivaciones internas y externas	Los informes de hallazgos u observaciones no se derivan a las partes responsables.	Se enviarán instrucciones reiterando el cumplimiento del procedimiento y orientando respecto a la forma de distinguir e identificar las derivaciones correspondientes y sus responsables.	31.03.2017	Oficio Circular firmado por la Vicepresidenta Ejecutiva enviado a más tardar en marzo de 2017

Fuente: Elaboración a partir Plan de Tratamiento de Riesgos.

En relación a las estrategias restantes, han tenido avances dentro de lo esperado considerando que la mayoría de ellas (14) tienen plazo de cumplimiento en Diciembre de 2017. El próximo monitoreo al Plan de Tratamiento de riesgos se realizará en el mes de Julio registrando los avances con corte al 30 de Junio de 2017.

## 4. MONITOREO A LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

En el siguiente capítulo, se abordarán las siguientes temáticas:

4.1 PLAN DE MANTENCIÓN
4.2 PLAN DE DESCENTRALIZACIÓN
4.3 PLAN DE CAPACITACIÓN (PAC) 2017
4.4 RESULTADOS DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS

### 4.1 PLAN DE MANTENCIÓN

El Plan de Mantenimiento tiene por objeto asegurar la ejecución de obras destinadas a la mantención de los jardines infantiles resguardando la calidad y oportunidad de éstas, con la finalidad de entregar bienestar integral a niños, niñas y equipos técnicos de los JJII. Para el año 2017, se asignaron MM\$5.800 para este concepto.

El presupuesto destinado a Mantenimiento se designa regionalmente, tal como se demuestra en el siguiente cuadro. Al mes de Marzo, alcanza un **7.2%** de ejecución total.

**Cuadro N°9: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AL 31.03.2017 DEL PLAN DE MANTENCIÓN DE JJ.II**

REGIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2017	PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31.03.2017	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1 IQUIQUE	\$ 273.925.000	\$ 0	0.0%
2 ANTOFAGASTA	\$ 222.784.554	\$ 30.767.463	13.8%
3 ATACAMA	\$ 817.197.000	\$ 11.331.638	1.4%
4 COQUIMBO	\$ 329.013.000	\$ 7.439.672	2.2%
5 VALPARAÍSO	\$ 605.558.000	\$ 156.441.764	25.8%
6 O'HIGGINS	\$ 686.431.000	\$ 46.327.346	6.7%
7 MAULE	\$ 177.210.000	\$ 14.883.288	8.4%
8 BIOBÍO	\$ 376.673.000	\$ 32.575.983	8.6%
9 ARAUCANÍA	\$ 322.239.000	\$ 14.210.489	4.4%
10 LOS LAGOS	\$ 252.378.000	\$ 0	0.0%
11 AYSÉN	\$ 54.395.000	\$ 27.817.350	51.1%
12 MAGALLANES	\$ 169.079.000	\$ 0	0.0%
13 METROPOLITANA	\$ 1.222.556.000	\$ 52.124.660	4.3%
14 LOS RÍOS	\$ 262.194.000	\$ 30.484.013	0.0%
15 ARICA Y PARINACOTA	\$ 92.057.000	\$ 0	11.4%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.863.689.554</b>	<b>\$ 424.403.666</b>	<b>7.2%</b>

Fuente: Elaboración propia, a partir de Reporte SIGFE: "Estado de Ejecución Presupuestaria al 31/03/2017".

El Plan de Mantenimiento de JJ.II, estará a cargo de los equipos de infraestructura regional, quienes serán los responsables de efectuar en una primera etapa el levantamiento de necesidades de aquellos jardines que serán intervenidos durante el año, y posteriormente la contratación de las obras y su respectivo seguimiento.

El monitoreo al Plan de Mantenimiento de JJ.II, como también su ejecución físico-financiera, será realizada por las Unidades de Infraestructura y Monitoreo Institucional de Dirección Nacional. Se efectuará un seguimiento bimensual a los avances de obras y mensual al avance financiero de estas.

## 4.2 PLAN DE DESCENTRALIZACIÓN

### 4.2.1 VESTUARIO Y CALZADO

Al 31 de Marzo de 2017, se ha realizado en seguimiento mensual a las gestiones realizadas por las regiones en el marco del seguimiento a la ejecución de Vestuario y Calzado. Con respecto a este último, el Manual de Uniforme, elementos de protección y elementos de seguridad al personal de la JUNJI, aprobado con Res Ex. N° 015/829 del 16 de Diciembre de 2015 que, establece en su punto 5.2, que la adquisición deberá ejecutarse durante el **primer trimestre de cada año**. Paralelamente en su punto 5.3, se define que el personal reciba dichos elementos a más tardar el **30 de mayo** de cada año.

El análisis del trimestre, da cuenta de aquellas gestiones realizadas por los equipos regionales, mostrando en su generalidad que se encuentran dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. Sin embargo, se evidencia que existen algunas regiones que sus procesos administrativos han sido inoportunos a la fecha de corte del presente informe, no contando aún con bases de licitación, y/o solicitud de compra asociada. A continuación se muestra la situación a nivel nacional:

**Cuadro N°10: MONITOREO PRIMER TRIMESTRE VESTUARIO Y CALZADO 2017.**

REGIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL	ENTREGA APROX.
1 IQUIQUE	\$ 63.557.521	\$0	Región lleva a cabo proceso licitación pública y Convenio Marco paralelamente. Los productos a adquirir serán entregados el 15 Mayo por el proveedor y una vez recepcionados serán distribuidos a los funcionarios/as de JJII.	<b>Mayo</b>
2 ANTOFAGASTA	\$71.360.563	\$0	Región lleva a cabo proceso licitación pública, la cual se encuentra en etapa de adjudicación. La orden de compra se emitirá a más tardar la semana del 17 abril y posteriormente se debe contemplar un total de 60 días para que el vestuario y calzado sea entregado	<b>Junio</b>
3 ATACAMA	\$67.763.122	\$10.347.050	Región lleva a cabo proceso licitación pública, la cual se encuentra en etapa de adjudicación. El Presupuesto Ejecutado, se debe a Compromisos pendientes del año 2016.	<b>Abril</b>
4 COQUIMBO	\$60.221.000	\$0	Subdirección de RRHH, convoca para la primera semana de Abril a una reunión del comité de vestuario con la finalidad de verificar las bases y la modalidad de compra	<b>Sin fecha estimada</b>
5 VALPARAÍSO	\$161.271.000	\$31.927.492	Región lleva a cabo proceso licitación pública, la cual se encuentra en etapa de adjudicación.	<b>Pendiente</b>
6 O'HIGGINS	\$47.971.000	\$0	Región lleva a cabo proceso de adquisición a través de Convenio Marco (Vales Sodexo) los cuales se pagaran en el mes en abril. Se debe coordinar con los proveedores aquellos cambios en vestuario y calzado correspondientes y realizar el monitoreo hasta la entrega del vestuario a los funcionarios.	<b>Pendiente</b>
7 MAULE	\$71.027.311	\$1.647.792	Región lleva a cabo licitación pública y Convenio Marco paralelamente. La Subdirección de Recursos Humanos, se encuentra solicitando tallas de funcionarias de los Jardines Infantiles.	<b>Mayo</b>
8 BIOBÍO	\$109.841.094	\$99.520.000	Región lleva a cabo proceso de adquisición a través de Convenio Marco. Se encuentra en proceso de definición de tallas, color y modelo. A más tardar el 30 de abril se distribuirá vestuarios y calzados 2016 y posteriormente se comenzará con el 2017,	<b>Mayo</b>
9 ARAUCANÍA	\$56.785.000.-	\$0	Aún no existe orden de compra asociada, ni gestiones vinculadas a la adquisición de vestuario y calzado.	<b>Sin fecha estimada</b>
10 LOS LAGOS	\$48.510.000	\$0	Región lleva a cabo proceso de adquisición vía convenio marco. La Subdirección de RRF, está a la espera de la firma de acuerdo complementario para la compra.	<b>Mayo</b>
11 AYSÉN	\$21.594.000	\$0	Región lleva a cabo proceso de adquisición a través de convenio marco. Se encuentran en proceso de distribución de vestuario.	<b>Abril</b>
12 MAGALLANES	\$45.580.893	\$0	Región lleva a cabo proceso de adquisición a través de convenio marco. Proceso de compra de Vestuario y Calzado, se encuentra retrasado, dado que no se cuenta con información de la totalidad de tallas de algunos funcionarios nuevos de JJII.	<b>Pendiente</b>

REGIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	BREVE DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL	ENTREGA APROX.
13 METROPOLITANA	\$362.433.073	\$178.073	Región lleva a cabo proceso de adquisición a través de Licitación pública. Vestuario y calzado se encuentran adjudicadas. Sin embargo licitación de Calzado para personal técnico fue declarada desierta. En espera de nueva licitación.	Pendiente
14 LOS RÍOS	\$16.789.000	\$0	Región lleva a cabo proceso de adquisición a través de convenio marco. Se encuentran emitidas las órdenes de compra y se debe coordinar el despacho a J.J.II	Pendiente
15 ARICA Y PARINACOTA	\$50.000.000	\$35.702.512	Región lleva a cabo proceso de adquisición a través de Licitación pública.	Abril
DIRNAC	\$13.934.000	\$44.650	Compra de elementos de seguridad en el Depto. De RRHH.	Pendiente

Fuente: Elaboración propia, a partir de Reporte SIGFE: "Estado de Ejecución Presupuestaria 31/03/2017", y monitoreo realizado por Encargados de Control de Gestión regionales.

#### 4.2.2 INICIATIVAS

Las nuevas iniciativas están enmarcadas en compromisos adquiridos en el Plan de Descentralización, y tienen como objetivo identificar todos aquellos requerimientos y necesidades regionales o de DIRNAC, orientados a implementar mejoras de calidad y bienestar integral en la atención educativa de niños y niñas, así como a los funcionarias y funcionarios de Jardines Infantiles.

El siguiente cuadro describe las iniciativas (Regionales y DIRNAC) que dan cuenta de los avances que han tenido las regiones durante el primer trimestre del presente y que fueron financiadas por un total de MM\$857.- para el presente año.

Cuadro N°11: SITUACIÓN AVANCE TRIMESTRAL NUEVAS INICIATIVAS 2017.

REGIÓN	NOMBRE INICIATIVA	TOTAL FINANCIADO	FECHA DE INICIO	FECHA TÉRMINO	OBSERVACIONES REFERENTES A PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN (ABRIL 2017)
1 IQUIQUE	Aprendo y comparto en los juegos de patio de mi jardín infantil	\$ 49.500.000	01/03/2017	31/07/2017	Durante el mes de Abril se definirán los Jardines Infantiles y juegos de patio en los cuales se implementará los juegos de patio. El mes de mayo se realizará la solicitud respectiva.
3 ATACAMA	Implementación de Sistemas de Control de vientos, para la prevención de accidentes en jardines infantiles expuestos a condiciones climáticas diferentes	\$ 132.000.000	02/05/2017	31/07/2017	Etapa de revisión de antecedentes técnicos, para la elaboración de las B.A.E para licitación (materialidad, seguridad, duración y garantías). En la primera semana de mayo se tendrá planimetría y ETT, pudiendo subir Bases a Mercado Público y Abaco correspondiente.
3 ATACAMA	Instalación de juegos infantiles para la estimulación del desarrollo habilidades cognitivas y motrices de los niños y niñas de jardines infantiles	\$ 72.500.000	02/05/2017	31/07/2017	Etapa de levantamiento de información para determinar las características específicas de los juegos infantiles. Los juegos se contratarán por Convenio Marco.
3 ATACAMA	Autocuidado en la Oficina Regional	\$ 10.000.000	02/05/2017	30/08/2017	Primera actividad, mes de Abril enmarcada en el Aniversario de la Institución. Los insumos se gestionarán a través de Convenio Marco.-
3 ATACAMA	Publicación de 6 cuadernillos destinados a la formación continua del personal técnico de jardines infantiles, llamado "técnicos en educación parvularia agentes de cambio"	\$ 2.868.000	01/03/2017	30/09/2017	Solicitud de compra efectuada en el mes de abril. La Subdirección Técnica está definiendo modalidad de compra para darle curso a la iniciativa.

REGIÓN	NOMBRE INICIATIVA	TOTAL FINANCIADO	FECHA DE INICIO	FECHA TÉRMINO	OBSERVACIONES REFERENTES A PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN (ABRIL 2017)
4 COQUIMBO	Implementar juegos de patios inclusivos respondiendo a la diversidad de intereses y necesidades de nuestros niños y niñas de la región de Coquimbo	\$ 37.620.000	01/05/2017	31/07/2017	No hay avances a la fecha.
4 COQUIMBO	Bodegas para jardines infantiles	\$ 55.205.000	01/04/2017	01/05/2017	Proyecto se encuentra en fase final de evaluación de ofertas.
4 COQUIMBO	Postes Solares para jardines infantiles del programa 01	\$ 92.820.000	01/04/2017	01/05/2017	Primera licitación fue revocada, la unidad solicitante está en proceso de corrección de bases para iniciar nuevo proceso de licitación.
5 VALPARAÍSO	Jugando seguro me divierto y aprendo 2	\$ 147.296.659	01/03/2017	31/07/2017	Se genera OC durante el mes de Abril. Se espera en el mes de Mayo contar con la instalación de juegos. Junio recepción y pago.
5 VALPARAÍSO	Recuperación de áreas verdes y hermoseamiento del Jardín Infantil Flipper	\$ 25.428.900	01/04/2017	30/05/2017	En etapa de elaboración de bases administrativas, para iniciar Licitación pública el 28 de mayo. Adjudicación de la obra, y firma de contrato, semana del 19 de junio.
8 BIOBÍO	Aguas sanitaria a través de Colectores Solares	\$ 125.491.981	01/01/2017	01/06/2017	Publicación de Licitación mes de Marzo. Fecha esperada de adjudicación 11/04/2017.
8 BIOBÍO	Trascendencia de la Cultura Pehuenche	\$ 1.140.000	02/05/2017	31/12/2017	No se ha realizado la SC por cambio cambios en el detalle en las compras de set de 3 jardines.
9 ARAUCANÍA	Arte, juego y aprendizaje en la extensión horaria	\$ 28.200.000	01/04/2017	31/07/2017	Publicación de Licitación mes de Abril. Se coordinará reunión con empresa adjudicada para coordinación y proyección de las acciones. Se espera finalizar a fines de agosto.
9 ARAUCANÍA	Recuperación y Reproducción de Ulkantün, canciones con corazón Pichiqueche	\$ 15.615.000	01/04/2017	01/09/2017	Se encuentran grabadas en bruto y seleccionadas 26 canciones o Ñi, para post producción. Actualmente en proceso de confección de textos y fichas con canciones.
13 METROPOLITANA	Muros interactivos para Jardines infantiles Clásicos JUNJI	\$ 35.000.000	01/03/2017	30/08/2017	En elaboración de Bases Administrativas. Se espera sean entregadas última semana de abril, para su licitación.
15 ARICA Y PARINACOTA	Desarrollo de las Ciencias "Planetario Móvil"	\$ 27.000.000	03/01/2017	01/12/2017	En proceso de confección de Bases de Licitación desde el 06.04.2017 (RRFF)

Fuente: Elaboración propia, a partir de Reporte SIGFE: "Estado de Ejecución de Ejecución presupuestaria al 31/03/2017", y monitoreo realizado por Encargados de Control de Gestión regionales

Es importante mencionar, que los recursos destinados a estas iniciativas implican un costo de oportunidad para la realización de otros proyectos, por lo cual se hace fundamental generar todas las condiciones y gestiones necesarias para la ejecución en su totalidad.

Lo anterior, dado principalmente por el bienestar de niñas y niños usuarios de nuestra institución que se ven beneficiados directamente con la implementación de estas iniciativas.

### 4.3 PLAN DE CAPACITACIÓN (PAC) 2017

El Plan Anual de Capacitación (PAC) ha definido para el año 2017, ejecución de diversos cursos y actividades de inducción que se encuentran programadas trimestralmente. Se han designado **\$2.215.557.000**, aumentando estos recursos exponencialmente en los últimos años. Lo anterior, se explica en el constante crecimiento de la institución, generado por Programa de Aumento de Cobertura de Salas cunas y JJ.II, que ha implicado un ingreso permanente de profesionales y técnicos a la institución.

El PAC de JUNJI, si bien posee 305 capacitaciones a realizarse el presente año, dividida en cuatro trimestres, al cierre del mes contable de Marzo, presenta una ejecución presupuestaria de **\$23.240.787**, que se traduce en la realización de **11 cursos**, entre los que se encuentra inducción a nuevos funcionarios, como se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°12: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, PLAN DE CAPACITACION 2017.**

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2017	ALIMENTOS Y BEBIDAS	ARRIENDO DE CAPACITACIÓN	RELATORÍA Y CURSOS DE CAPACITACIÓN	N° PARTICIPANTES	EJECUCIÓN
DIRNAC	\$1.432.338.480	\$ 1.607.570	\$ 1.819.557	--	31	\$ 3.427.127
1 IQUIQUE	\$37,131,991	--	--	--	--	--
2 ANTOFAGASTA	\$41,867,742	--	--	--	--	--
3 ATACAMA	\$37,260,709	--	--	--	--	--
4 COQUIMBO	\$45,745,263	--	--	--	--	--
5 VALPARAÍSO	\$68,983,146	--	--	--	--	--
6 O'HIGGINS	\$40,769,423	--	--	--	--	--
7 MAULE	\$53,595,512	\$ 4.367.329	--	--	72	\$ 4.367.329
8 BIOBÍO	\$65,884,768	--	--	--	--	--
9 ARAUCANÍA	\$44,267,554	\$ 964.037	\$ 593.640	--	25	\$ 1.557.677
10 LOS LAGOS	\$38,160,507	\$ 1.706.322	--	--	45	\$ 1.706.322
11 AYSÉN	\$29,807,277	--	--	--	--	--
12 MAGALLANES	\$34,076,087	--	--	--	--	--
13 METROPOLITANA	\$191,129,797	\$ 6.847.463	\$ 2.307.757	--	170	\$9.155.220
14 LOS RÍOS	\$20,975,192	--	--	\$ 689.041	22	\$ 689.041
15 ARICA Y PARINACOTA	\$33,563,552	\$1.955.146	\$382.925	--	80	\$ 2.338.071
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$2,215,557,000</b>	<b>\$ 17.447.867</b>	<b>\$ 5.103.879</b>	<b>\$ 689.041</b>	<b>445</b>	<b>\$23.240.787</b>

Fuente: Elaboración a partir de la Información entregada por la Unidad de Capacitación de Departamento de Recursos Humanos JUNJI y Sistema SIGFE 2.0

Por lo tanto, es posible observar que solo 6 regiones del país, han realizado capacitaciones al 31 de Marzo, siendo la Regiones del Maule, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Metropolitana y, Arica y Parinacota, capacitando un total de 415 funcionarios a nivel regional y solo 31 funcionarias/os en Dirección Nacional, los que concentran el gasto en arriendo y alimentación, debido a que 8 de los 11 cursos realizados son Inducción a nuevos funcionarios. Esta última, tiene como finalidad conocer los principales ejes de gestión, objetivos y productos estratégicos, para favorecer su inserción, sentido de pertinencia y compromiso institucional.

## 4.4 RESULTADOS DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS

### 4.4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL

La ejecución presupuestaria total de la institución, se encuentra en un proceso normal dentro de los rangos de gasto, dado que los primeros tres meses del año, esta tiene un movimiento menor al del resto dado el período estival. Para este primer trimestre, los resultados son los siguientes:

**Cuadro N°13: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL.**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31.03.2017 PROGRAMAS 01+02 MES CERRADO												
Código Pptario.	DIRECCIÓN NACIONAL				REGIONES (I a XV)				TOTAL PAÍS			
	Presupuesto Vigente	Compromisos	Ejecución	% Ejec.	Presupuesto Vigente	Compromisos	Ejecución	% Ejec.	Presupuesto Vigente	Compromisos	Ejecución	% Ejec.
21	180,124,130,989	42,302,141,835	41,354,703,268	23.0%	4,373,532,011	3,368,366,571	814,020,403	18.6%	184,497,663,000	45,670,508,406	42,168,723,671	22.9%
22	11,806,857,714	3,733,990,528	630,344,961	5.3%	24,039,384,286	14,145,252,284	2,798,277,363	11.6%	35,846,242,000	17,879,242,812	3,428,622,324	9.6%
23	2,296,997,000	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%	2,296,997,000	0	0	0.0%
23.01	32,282,000	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%	32,282,000	0	0	0.0%
23.03	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%
24	7,111,930,345	537,427,592	2,387,360	0.0%	186,563,512,655	174,549,021,973	44,396,804,824	23.8%	193,675,443,000	175,086,449,565	44,399,192,184	22.9%
24.03	7,111,930,345	537,427,592	2,387,360	0.0%	186,563,512,655	174,549,021,973	44,396,804,824	23.8%	193,675,443,000	175,086,449,565	44,399,192,184	22.9%
24.03.170	5,737,394,945	0	0	0.0%	173,188,361,055	167,045,390,015	43,659,248,721	25.2%	178,925,756,000	167,045,390,015	43,659,248,721	24.4%
24.03.171	509,248,097	0	0	0.0%	5,592,348,903	2,733,656,017	60,004,958	1.1%	6,101,597,000	2,733,656,017	60,004,958	1.0%
24.03.172	113,117,466	14,324,160	2,387,360	2.1%	6,521,707,534	3,905,847,316	665,208,745	10.2%	6,521,707,534	3,920,171,476	667,596,105	10.2%
24.03.178	56,743,837	22,235,241	0	0.0%	1,007,495,163	755,892,511	12,342,400	1.2%	1,064,239,000	778,127,752	12,342,400	1.2%
24.03.180	695,426,000	500,868,191	0	0.0%	253,600,000	108,236,114	0	0.0%	949,026,000	609,104,305	0	0.0%
25	865,000	865,000	97,222	11.2%	820,000	125,479	13,980	1.7%	1,685,000	990,479	111,202	6.6%
25.01	865,000	865,000	97,222	11.2%	820,000	125,479	13,980	1.7%	1,685,000	990,479	111,202	6.6%
26	0	0	0	0.0%	18,887,000	18,886,117	18,886,117	1.7%	18,887,000	18,886,117	18,886,117	100.0%
29	3,984,603,086	1,053,314,552	71,613,032	1.8%	3,019,372,914	1,851,876,512	561,947,714	18.6%	7,003,976,000	2,905,191,064	633,560,746	9.0%
29.02	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%
29.03	3,930,555	0	0	0.0%	115,755,445	97,371,319	64,459,035	55.7%	119,686,000	97,371,319	64,459,035	53.9%
29.04	410,446,301	23,517,012	270,642	0.1%	1,518,889,699	535,447,999	472,455,737	31.1%	1,929,336,000	558,965,011	472,726,379	24.5%
29.05	61,036,677	24,737,478	17,965,766	29.4%	16,114,323	10,217,243	7,114,933	44.2%	77,151,000	34,954,721	25,080,699	32.5%
29.06	1,492,700,776	243,186,525	0	0.0%	21,399,224	7,399,074	124,783	0.6%	1,514,100,000	250,585,599	124,783	0.0%
29.07	1,919,623,000	733,658,637	25,161,724	1.3%	0	0	0	0.0%	1,919,623,000	733,658,637	25,161,724	1.3%
29.99	96,865,777	28,214,900	28,214,900	29.1%	1,347,214,223	1,201,440,877	17,793,226	1.3%	1,444,080,000	1,229,655,777	46,008,126	3.2%
31	21,492,127,339	0	0	0.0%	131,392,317,661	83,781,739,224	9,091,633,181	6.9%	152,884,445,000	83,781,739,224	9,091,633,181	5.9%
31.02	21,492,127,339	0	0	0.0%	131,392,317,661	83,781,739,224	9,091,633,181	6.9%	152,884,445,000	83,781,739,224	9,091,633,181	5.9%
32	19,499,030,240	0	0	0.0%	1,390,414,760	1,216,802,052	1,216,802,052	87.5%	20,889,445,000	1,216,802,052	1,216,802,052	5.8%
32.06	19,499,030,240	0	0	0.0%	1,390,414,760	1,216,802,052	1,216,802,052	87.5%	20,889,445,000	1,216,802,052	1,216,802,052	5.8%
33	5,667,301,000	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%	5,667,301,000	0	0	0.0%
33.03	5,667,301,000	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%	5,667,301,000	0	0	0.0%
34	834,279,604	19,854,674	19,854,674	2.4%	4,347,142,396	4,347,142,396	4,347,142,396	100.0%	5,181,422,000	4,366,997,070	4,366,997,070	84.3%
34.04	814,424,000	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%	814,424,000	0	0	0.0%
34.07	19,855,604	19,854,674	19,854,674	100.0%	4,347,142,396	4,347,142,396	4,347,142,396	100.0%	4,366,998,000	4,366,997,070	4,366,997,070	100.0%
35	2,000,000	0	0	0.0%	0	0	0	0.0%	2,000,000	0	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>252,820,122,317</b>	<b>47,647,594,181</b>	<b>42,079,000,517</b>	<b>16.6%</b>	<b>355,145,383,683</b>	<b>283,279,212,608</b>	<b>63,245,528,030</b>	<b>17.8%</b>	<b>607,965,506,000</b>	<b>330,926,806,789</b>	<b>105,324,528,547</b>	<b>17.3%</b>

Fuente: Reporte SIGFE: "Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento Efectivo al 31/03/2017"

El porcentaje de ejecución total acumulado al 31 de marzo asciende a 17.32%, 0.95 pp, menor a la ejecución a la misma fecha del año anterior. Dirección Nacional presenta menor ejecución en términos porcentuales respecto a las Regiones lo que se explica por el presupuesto disponible destinado principalmente a las Remuneraciones (Subtítulo 21), a las Bonificaciones por Retiro (Subtítulo 23) las que se ejecutarían en el segundo semestre del presente año. Así también, el presupuesto destinado a nuevas Identificaciones de Iniciativas de Inversión (Subtítulo 31) y el otorgamiento de Anticipo a Contratistas (Subtítulo 32). En el Subtítulo 33 (Transferencia de Capital) por la regularización de la apertura en la Ley de Presupuesto Subtítulo 34 (Empréstitos) para cuando se contabilicen los intereses de la deuda contraída con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### 4.4.2 INDICADORES PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS AL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)

El Convenio de Desempeño Colectivo tiene asociados dos indicadores de ejecución presupuestaria para el año 2017:

- A. Porcentaje de presupuesto vigente ejecutado de los Subtítulos 22-24-29 (exceptuando los ítems 24.03.170 "Convenio con Municipios" y 29.04 "Mobiliario y Otros").** Se ha comprometido alcanzar una ejecución del 60% y/o superior al 31 de agosto y es medido para tres Subtítulos del presupuesto. A continuación se presenta los resultados correspondientes al primer trimestre:

**Cuadro N°14: RESULTADO DEL INDICADOR AL 31/03/2017.**

REG	PROGRAMA 01				PROGRAMA 02				PROGRAMAS 01+02			
	PPTO. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	% EJEC.	PPTO. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	% EJEC.	PPTO. VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	% EJEC.
1	1,095,594,423	558,404,897	125,766,696	11.5%	89,393,303	60,652,182	11,492,109	12.9%	1,184,987,726	619,057,079	137,258,805	11.6%
2	1,584,464,633	1,025,659,267	192,477,499	12.1%	75,515,364	56,480,377	7,449,970	9.9%	1,659,979,997	1,082,139,644	199,927,469	12.0%
3	1,913,866,004	848,457,036	158,579,790	8.3%	207,586,157	136,296,428	36,013,435	17.3%	2,121,452,161	984,753,464	194,593,225	9.2%
4	1,852,147,313	1,172,967,401	127,389,840	6.9%	569,973,982	363,654,897	31,306,445	5.5%	2,422,121,295	1,536,622,298	158,696,285	6.6%
5	2,487,078,222	1,346,613,151	363,636,182	14.6%	784,285,078	430,970,352	58,991,502	7.5%	3,271,363,300	1,777,583,503	422,627,684	12.9%
6	1,641,007,558	613,347,096	133,911,532	8.2%	579,589,229	208,627,174	33,649,504	5.8%	2,220,596,787	821,974,270	167,561,036	7.5%
7	1,299,197,510	1,142,800,412	240,537,789	18.5%	1,153,693,841	710,812,117	104,125,167	9.0%	2,452,891,351	1,853,612,529	344,662,956	14.1%
8	3,365,906,625	1,838,525,296	398,343,530	11.8%	1,557,308,178	1,039,924,224	171,890,280	11.0%	4,923,214,803	2,878,449,520	570,233,810	11.6%
9	2,066,150,164	1,289,242,061	175,150,965	8.5%	1,023,850,532	650,661,005	78,047,854	7.6%	3,090,000,696	1,939,903,066	253,198,819	8.2%
10	1,282,193,393	950,323,249	89,944,973	7.0%	800,171,351	418,066,818	52,827,249	6.6%	2,082,364,744	1,368,390,067	142,772,222	6.9%
11	520,221,150	183,848,572	80,408,538	15.5%	161,492,184	83,051,249	13,992,603	8.7%	681,713,334	266,899,821	94,401,141	13.8%
12	1,455,991,165	633,152,142	81,325,778	5.6%	70,453,842	42,870,776	6,733,335	9.6%	1,526,445,007	676,022,918	88,059,113	5.8%
13	7,905,221,802	5,024,478,415	490,104,246	6.2%	604,576,562	377,785,188	49,655,111	8.2%	8,509,798,364	5,402,263,603	539,759,357	6.3%
14	760,847,322	561,723,402	84,509,603	11.1%	593,083,642	239,262,570	35,501,462	6.0%	1,353,930,964	800,985,972	120,011,065	8.9%
15	1,250,993,936	827,913,605	175,623,565	14.0%	163,164,636	128,741,396	15,938,891	9.8%	1,414,158,572	956,655,001	191,562,456	13.5%
DN	15,852,425,780	5,254,176,600	670,309,669	4.2%	903,124,119	47,039,060	33,765,042	3.7%	16,755,549,899	5,301,215,660	704,074,711	4.2%
<b>TOTAL</b>	<b>46,333,307,000</b>	<b>23,271,632,602</b>	<b>3,588,020,195</b>	<b>7.7%</b>	<b>9,337,262,000</b>	<b>4,994,895,813</b>	<b>741,379,959</b>	<b>7.9%</b>	<b>55,670,569,000</b>	<b>28,266,528,415</b>	<b>4,329,400,154</b>	<b>7.8%</b>

Fuente: Reporte SIGFE: "Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento Efectivo al 31/03/2017"

A nivel nacional el cumplimiento de este indicador alcanza a un **7.8%** para el primer trimestre. En los resultados, se observa que se ha comprometido un 50% de los recursos en ambos programas, evidenciando la gestión de los equipos regionales en los procesos administrativos.

Es importante destacar que los subtítulos que se incorporan en este indicador, dan cuenta de la gestión directa realizada por los equipos regionales y de Dirección Nacional, dentro del presupuesto y como estos administran los recursos otorgados. Son gestiones directas, como es el caso de bienes de consumo para continuidad operacional, como es el caso de servicios básicos, capacitación, transferencias corrientes, adquisición de activos, como es el caso de equipos informáticos, entre otros.

- B. Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al mes de Agosto de 2016.** Dicho indicador fue definido en el Convenio de Desempeño Colectivo por las regiones 2 Antofagasta, 3 Atacama, 7 Maule, 8 BíoBio, 9 Araucanía, y 12 Magallanes, con sus respectivas notas técnicas. El siguiente cuadro muestra los resultados del indicador **al 31 de Marzo de 2017**, considerando las cuatro cuentas que conforman el presupuesto de Capacitación: Alimentos y bebidas para capacitación; Arriendo de capacitación; Pasajes capacitación; Cursos de capacitación. Los requerimientos, corresponden al presupuesto inicial de la región para Capacitación de los programas presupuestarios 01 y 02, más todas las modificaciones, es decir, incrementos o disminuciones efectuadas a la Ley.

**Cuadro N°15: RESULTADO DEL INDICADOR AL 31/03/2017.**

REG	PROGRAMA 01				PROGRAMA 02				PROGRAMAS 01+02			
	PPTO. VIGENTE	COMPROMISOS	EJECUTADO	% EJC.	PPTO. VIGENTE	COMPROMISOS	EJECUTADO	% EJC.	PPTO. VIGENTE	COMPROMISOS	EJECUTADO	% EJC.
1	37,131,991	8,244,028	0	0.0%	0	0	0	-	37,131,991	8,244,028	0	0.0%
2	41,867,742	21,544,109	0	0.0%	0	0	0	-	41,867,742	21,544,109	0	0.0%
3	37,260,709	922,976	0	0.0%	0	0	0	-	37,260,709	922,976	0	0.0%
4	45,745,263	205,841	0	0.0%	0	0	0	-	45,745,263	205,841	0	0.0%
5	68,983,146	12,870,098	0	0.0%	0	0	0	-	68,983,146	12,870,098	0	0.0%
6	40,769,423	0	0	0.0%	0	0	0	-	40,769,423	0	0	0.0%
7	53,595,512	7,626,596	4,367,329	8.1%	0	0	0	-	53,595,512	7,626,596	4,367,329	8.1%
8	65,884,768	2,999,997	0	0.0%	0	0	0	-	65,884,768	2,999,997	0	0.0%
9	44,267,554	6,029,848	1,557,677	3.5%	0	0	0	-	44,267,554	6,029,848	1,557,677	3.5%
10	38,160,507	3,724,972	1,706,322	4.5%	0	0	0	-	38,160,507	3,724,972	1,706,322	4.5%
11	29,807,277	3,250,004	0	0.0%	0	0	0	-	29,807,277	3,250,004	0	0.0%
12	34,076,087	1,760,363	0	0.0%	0	0	0	-	34,076,087	1,760,363	0	0.0%
13	191,129,797	54,180,034	9,155,220	4.8%	0	0	0	-	191,129,797	54,180,034	9,155,220	4.8%
14	20,975,192	9,012,606	689,041	3.3%	0	0	0	-	20,975,192	9,012,606	689,041	3.3%
15	33,563,552	2,338,071	2,338,071	7.0%	0	0	0	-	33,563,552	2,338,071	2,338,071	7.0%
<b>TOTAL REG</b>	<b>783,218,520</b>	<b>134,709,543</b>	<b>19,813,660</b>	<b>2.5%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>783,218,520</b>	<b>134,709,543</b>	<b>19,813,660</b>	<b>2.5%</b>
DN	1,392,388,480	430,138,931	3,427,127	0.2%	39,950,000	0	0	0.0%	1,432,338,480	430,138,931	3,427,127	0.2%
<b>TOTAL</b>	<b>2,175,607,000</b>	<b>564,848,474</b>	<b>23,240,787</b>	<b>1.1%</b>	<b>39,950,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,215,557,000</b>	<b>564,848,474</b>	<b>23,240,787</b>	<b>1.0%</b>

Fuente: Reporte SIGFE: "Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento Efectivo al 31/03/2017.